



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA  
INSTITUCIONAL

---

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

ONAPI

Oficina Nacional de la  
Propiedad Industrial



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA  
INSTITUCIONAL

---

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

ONAPI

Oficina Nacional de la  
Propiedad Industrial

## Tabla de contenido

---

<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>I. Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>4</b>
<b>II. Información Institucional.....</b>	<b>8</b>
2.1 <i>Marco Filosófico institucional.....</i>	8
a) Misión.....	8
b) Visión.....	8
c) Valores.....	8
2.2 <i>Base legal.....</i>	9
2.3 <i>Estructura organizativa.....</i>	11
2.4 <i>Planificación estratégica.....</i>	14
<b>III. Resultados Misionales.....</b>	<b>16</b>
3.1 <i>Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.....</i>	16
<b>IV. Resultados áreas transversales y de apoyo.....</b>	<b>23</b>
4.1 <i>Desempeño Área Administrativa y Financiero.....</i>	23
a) Ejecución presupuestaria:.....	23
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	25
4.2 <i>Desempeño de los Recursos Humanos.....</i>	25
4.3 <i>Desempeño de los Procesos Jurídicos.....</i>	28
4.4 <i>Desempeño de la Tecnología.....</i>	29
4.5 <i>Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional....</i>	31
a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	32
b) Resultados de los Sistemas de Calidad.....	33
c) Acciones para el fortalecimiento institucional.....	34
4.6 <i>Desempeño del Área de Comunicaciones.....</i>	37
<b>V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional.....</b>	<b>39</b>



5.1	<i>Nivel de la satisfacción con el servicio</i> .....	39
a)	Carta Compromiso al Ciudadano .....	39
b)	Encuesta de satisfacción.....	39
c)	Planes de acción para mejora y porcentaje de ejecución a la fecha .....	40
5.2	<i>Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información</i> .....	41
5.3	<i>Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias</i> .....	44
5.4	<i>Resultado mediciones del portal de transparencia</i> .....	44
<b>VI.</b>	<b>Proyecciones al próximo año</b> .....	<b>46</b>
<b>VII.</b>	<b>Anexos</b> .....	<b>48</b>
a)	Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos .....	48
b)	Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	52
c)	Resumen del Plan de compras.....	53



## Presentación

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) durante el año 2022 se ha mantenido ejecutando las acciones que dan cumplimiento a lo conferido en la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, es una institución pro desarrollo e innovación que busca constantemente la mejora continua en sus procesos a fin de dar respuesta a las necesidades que presenta la ciudadanía en lo relacionado a derechos de Propiedad Industrial.

ONAPI como responsable de aplicar dicho mandato desarrolló un conjunto de actividades, planes, programas y proyectos en coordinación con entidades públicas y privadas.

Las áreas técnicas de la oficina han mantenido su rol activo en la ejecución de los procesos y en el fortalecimiento de los servicios del Sistema de Solicitudes Electrónicas de Registro de Propiedad Industrial (E-SERPI) con la finalidad de mejorar el marco regulatorio en materia de administración electrónica de los procesos institucionales.

Se ha elaborado una política abierta de tener contacto directo con los diferentes sectores e instituciones que en su conjunto de actividades están vinculadas a las políticas y estrategias gubernamentales que impactan a la ciudadanía, en este documento presentamos los principales resultados obtenidos durante este año.



## I. Resumen Ejecutivo

---

Para este año 2022, han sido desarrolladas acciones e iniciativas dentro del Plan Operativo Anual que inciden directamente en los objetivos estratégicos institucionales y a su vez impactan los objetivos 1 y 3 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12). Estas actividades están vinculadas a las políticas y estrategias gubernamentales que impactan a la ciudadanía, entre ellas para este año se destacan:

- Entrega de la Marca Colectiva “Biomantas Hatillo”, abono amigable con el Medio Ambiente a la Asociación de Madres Unidas de Hatillo, convirtiéndose en la primera Marca Colectiva de mujeres.
- Inicio de la Ruta Mipymes 2022, en la provincia de San Pedro de Macorís, la cual tuvo lugar en el recinto de la Universidad Central del Este (UCE), con la finalidad de brindarle asistencia a emprendedores, empresarios y público en general que visitaron para consultas y registro de sus Nombres Comerciales y Marcas. A las charlas impartidas, asistieron un total de 22 personas, y 38 personas solicitaron los servicios brindados por el stand de ONAPI a lo largo de los 3 días que tuvo la ruta Mipymes.
- Realización de la 1ra. Feria de Emprendedores e Innovadores, la cual tiene por objetivo dar a conocer los emprendimientos en materia de Diseño Industrial y Marcas de siete titulares de activos intangibles dominicanos.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con la finalidad de crear capacitaciones constantes y acompañamiento a los titulares de los Signos Distintivos: Marcas, Marcas Colectivas, Denominación de Origen e Indicación Geográfica, a fin de que conozcan los requisitos para la obtención de la certificación sobre las normas



técnicas de calidad que existan, acorde al producto o servicio de que se trate.

- Convenio interinstitucional entre PRO-INDUSTRIA y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) con la finalidad de transferir el conocimiento, la innovación y desarrollo tecnológico de la industria manufacturera a través del desarrollo de programas de diseños industriales, modelos de utilidad e invenciones.
- Acuerdo interinstitucional entre el Centro de Estudios Financieros (CEF) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la puesta en marcha de un programa educativo especializado en Propiedad Industrial, con el aval educativo del CEF Santo Domingo, y la colaboración técnica de la ONAPI.
- Acuerdo de colaboración entre la Asociación Dominicana de Radiodifusoras, Inc. (ADORA) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) con la finalidad de desarrollar de manera conjunta programas educativos y capacitaciones, orientados a la difusión y sensibilización de los Derechos de Propiedad Industrial, especialmente, entre las entidades afiliadas a ADORA.
- Programa SUPERATE conjunto a la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) el cual facilita tramitar los registros de signos distintivos de microempresarios participantes del programa Supérate, facilitándoles una tasa preferencial.
- Acuerdo entre la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat (ADEPE) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con la finalidad de promover la mutua colaboración, a través de la asistencia técnica, el intercambio de conocimientos y la formación.



- Entrega de la Marca Mixta “Chocorza”, empresa dedicada a la fabricación de productos derivados del cacao, creada por un grupo de mujeres trabajadoras del Corozo Abajo, de la Provincia de Monte Plata.
- Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con el propósito de disponer de los recursos humanos y materiales que estén disponibles en ambas entidades.
- Entrega de Marca Mixta “Café Farfán” a empresarios y emprendedores de la provincia de San Juan.
- Apertura de la Feria de Artesanía conjunto a la Propiedad Industrial con la finalidad de promover el fortalecimiento del Sector Artesanal. En el mismo se entregaron dos Nombres comerciales a artesanos participantes.
- Realización del Campamento Verano Innovador, proyecto que promueve a jóvenes de bachillerato el interés por la Propiedad Industrial, el emprendimiento y la innovación a través de la experimentación y el contacto con expertos, asimismo, tienen acercamiento con las áreas STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, con el objetivo de que tengan opción de elegir una de estas carreras al concluir sus estudios de secundaria, en el mismo, participaron 50 estudiantes.
- Realización de la Competencia de Tecnología Apropiada, la cual tiene por objetivo promover la búsqueda de soluciones a problemáticas de comunidades dominicanas, a partir de la información contenida en las Bases de Datos de Patentes. En el proceso se recibieron 52 propuestas de las cuales se seleccionaron 10 finalistas como resultado de la etapa de evaluación.
- Actividades de formación realizados por la Academia Nacional de la Propiedad Industrial:





<b>Entidades</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Participantes</b>
Instituciones públicas con las que se han organizado actividades	9	844
Instituciones privadas con las que se han organizado actividades	10	1,379
Universidades y otras instituciones de educación superior con las que se han organizado actividades	13	2,137
Colegios, escuelas y politécnicos con los que se han organizado actividades	11	1,768
Otro sector: Webinar	7	89
	50	6,217

**Fuente: Academia Nacional de la Propiedad Industrial (ANPI)**



## II. Información Institucional

---

### 2.1 Marco Filosófico institucional

#### a) Misión

Garantizar los derechos de la Propiedad Industrial, asumiendo el compromiso de contribuir al desarrollo económico y social del país con servidores públicos eficientes que prestan servicios de excelente calidad.

#### b) Visión

Ser reconocida como una organización referente de calidad en la región, gestionada con ética y transparencia, apegada a la mejora continua de sus procesos, que promueve la innovación y los derechos de Propiedad Industrial en beneficio de la sociedad.

#### c) Valores

- Integridad: Define el comportamiento general de las personas y sus cualidades personales de honestidad, sinceridad, rectitud, su rechazo de influencias corruptivas y disposición permanente al cumplimiento de las normas legales de la institución.
- Honestidad: Los funcionarios y servidores deben comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.
- Respeto: Todo funcionario y servidor de ONAPI debe observar una conducta respetuosa frente a los derechos de las personas dentro y fuera de la institución.



- Lealtad: Se refiere a la fidelidad o solidaridad de las personas con la institución en especial, al comportamiento apegado al cuerpo de valores de esta.
- Equidad: Tomar decisiones equilibradas sobre bases objetivas, es decir, sin sesgos ni prejuicios que pongan en desventaja a otros en beneficio de una persona o grupo de personas en particular.
- Puntualidad: Todo funcionario y servidor de ONAPI debe cumplir de manera cabal con los tiempos, las fechas y las horas pautadas para la jornada laboral, reuniones, encuentros y eventos.

## **2.2 Base legal**

La ONAPI es una Institución adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, con autonomía técnica y con patrimonio propio, que administra todo lo relativo a la concesión, al mantenimiento y vigencia de las diferentes modalidades de la Propiedad Industrial (Patentes de Invención, de Modelos de Utilidad, Registro de Diseños Industriales y de Signos Distintivos).

Se rige por lo establecido en la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial del ocho (08) de mayo del año 2000, modificada por la Ley No.424-06 de implementación del DR-CAFTA, su Reglamento de Aplicación y los Tratados Internacionales de los cuales la República Dominicana es parte en materia de propiedad intelectual.

La ONAPI es responsable de la administración de un conjunto de acuerdos, arreglos, convenios y tratados, asumidos por el Estado Dominicano entre los que se destacan:

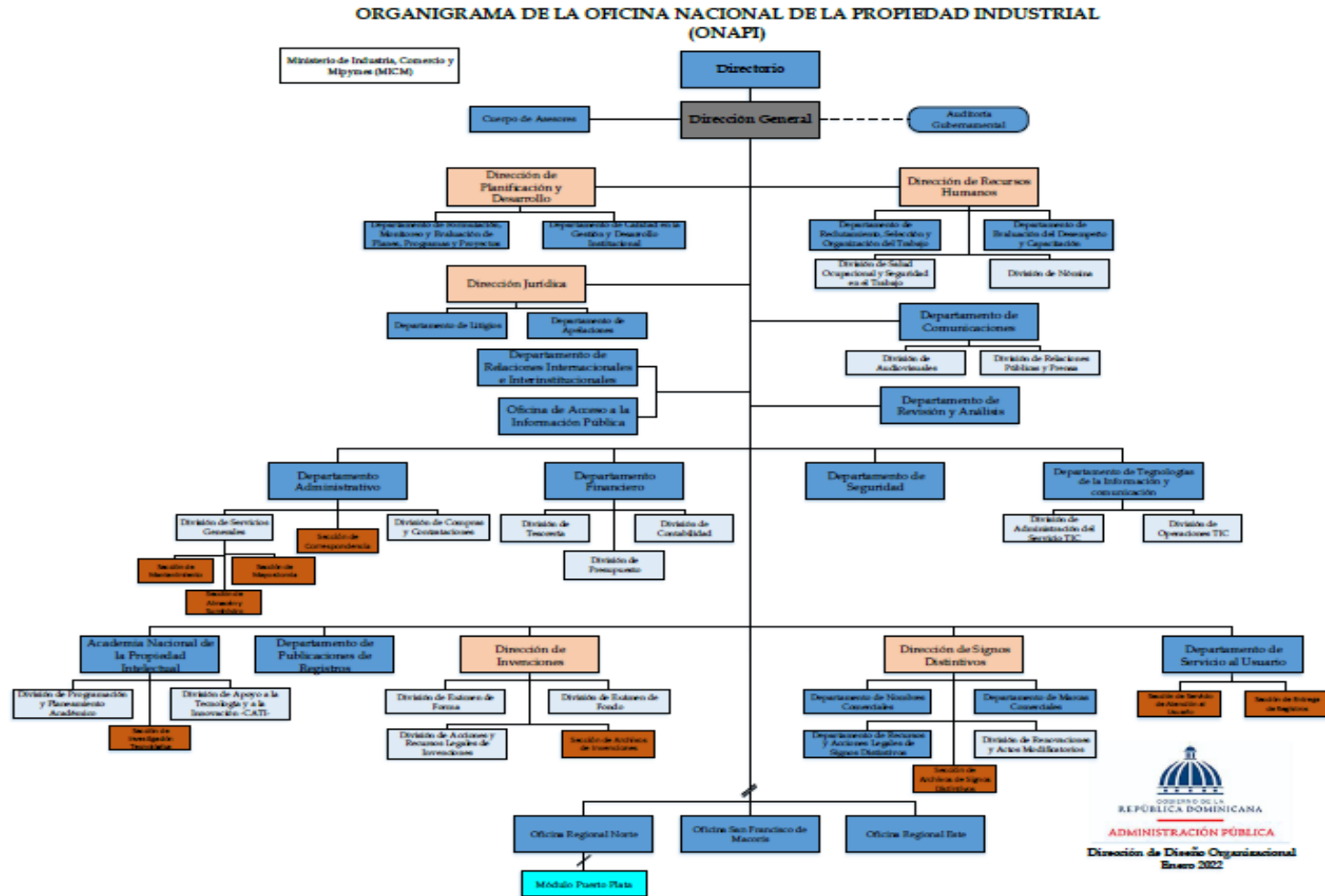
- Tratado de Libre Comercio, entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América (DR-CAFTA).



- Acuerdo de Asociación Económica entre el CARIFORUM y la Unión Europea (EPA).
- Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).
- Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT).
- Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes.
- Arreglo de Lisboa Relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional.
- Convenio de París para la protección de la Propiedad Industrial.
- Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), sobre los aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual, relaciones con el comercio.



## 2.3 Estructura organizativa



## Principales funcionarios de ONAPI:

Departamento	Encargado
Dirección General	Dr. Salvador Ramos
Dirección de Planificación y Desarrollo	Lic. Rosa Virginia Almonte
Dirección de Recursos Humanos	Lic. Cristobal Rodriguez
Dirección Jurídico	Dr. Angel Veras
Dirección de Invenciones	Lic. Luisa Castillo
Dirección de Signos Distintivos	Lic. Michelle Guzmán
Departamento de Comunicaciones	Licda. Nicole Ruiz
Departamento de Relaciones Interinstitucionales	Lidia Mejía
Departamento de Revisión y Análisis	Lic. Juan José Mena
Departamento Administrativo	Lic. Cendic Blanco
Departamento Financiero	Lic. Sarah De la Rosa
Departamento de Seguridad	Lic. José Cueba (Militar)
Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación	Ing. Wilson Grullon
Departamento de Reclutamiento y Selección y Organización del Trabajo	Lic. José Perelló
Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación	Lic. Santo Severino
Departamento de Servicio al Usuario	Lic. Daneiris Mercado
Departamento de Litigios	Lic. Lidia Tejada
Departamento de Calidad en la Gestión y Desarrollo Institucional	Lic. Elian Beato
Departamento de Nombres Comerciales	Lic. Adonis Puello
Departamento de Publicación de Registro	Lic. Manuel Seijas
Departamento de Marcas Comerciales	Lic. Ana María Hernández
Departamento de Recursos y Acciones Legales de Signos Distintivos	Lic. Stephany Báez
Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.	Lic. Lisibell Cordero
Academia Nacional de Propiedad Intelectual	Lic. Narcis Tejada
Oficina San Francisco de Macorís	Licda. Arlette Rosario
Oficina Regional Este	Lic. Pedro Madrigal
Oficina Regional Norte	Lic. Valentin Vasquez
División de Servicios Generales	Cesar de Jesús Espejo
División de Compras y Contrataciones	Nacol López
División de Salud ocupacional y Seguridad en el Trabajo	Vacante
División de Nomina	Licda. Yuderqui Mendez
División de Tesorería	Lic. Virgen Rosario
División de Contabilidad	Lic. Yenny Acosta
División de Administración del Servicio TIC	Wilking Ureña
División de Operaciones TIC	Ing. Havy Fontana
División de Programación y Planeamiento Académico	Ana Yesenia Pérez
División de Renovaciones y Actos Modificatorios	Lic. María Elena Pérez
División de Audiovisuales	Vacante
División de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación-CATI	Ing. Jofiel Castillo



Departamento	Encargado
División Examen de Forma de Invenciones	Vacante
División Examen de Fondo de Invenciones	Vacante
División de Acciones y Recursos Legales de Invenciones	Vacante
Sección de Archivos de Signos Distintivos	Victor García
Sección de Investigación Tecnológica	Vacante
Departamento de Apelaciones	Licda. Diana Cordero
Oficina de Acceso a la Información	Licda. Australia Pepin
División de Relaciones Públicas y Prensa	Vacante
División de Presupuesto	Licda. Yarenyy Diroche
Sección de Correspondencia	Lic. Victor Cordero
Sección de Mayordomía	Licda. Melissa de los Santos
Sección de Almacén y Suministro	Licda. Elizabet Reyes
Sección de Mantenimiento	Arq. Gabriel de la Cruz
Sección de Archivos de Invenciones	Felix Mejía
Sección de Servicio de Atención al Usuario	Licda. Fanny Urbaz
Sección de Entrega de Registros	Helen Dumé
Módulo de Puerto Plata	Lic. Ernesto Jaquez



## 2.4 Planificación estratégica

Objetivo Eje Estratégico 1: Gestionar un modelo integral que procure el desarrollo y la transparencia institucional.	Objetivo Eje Estratégico 2: Incentivar la mejora continua de los procesos en procura del fortalecimiento de una cultura de calidad.	Objetivo Eje Estratégico 3: Fomentar el registro para la protección de intangibles y de las diferentes modalidades de la PI.	Objetivo Eje Estratégico 4: Aumentar la satisfacción del usuario
<b>1. Fortalecimiento Institucional</b>	<b>2.1 Mejora Continua de la gestión de los procesos del Depto. de Invenciones.</b>	<b>3. Promoción de la cultura de innovación y derechos de Propiedad Industrial.</b>	<b>4. Enfoque hacia el Cliente y la Sociedad</b>
1.1. Mejora del Perfil de Riesgo de los Procesos	2.2 Mejora Continua de la gestión de los procesos del Depto. de Signos Distintivos	3.1. Fortalecimiento y ampliación de los programas de promoción de la innovación a través de concursos, campamentos y actividades para todo público	5.2. Mejora de los servicios de información al ciudadano
1.2. Mejora de la estructura organizativa	2.3. Incursión y mantenimiento de Modelos de Gestión	3.2 Creación de programas de capacitación y apoyo a las Mipymes	5.3 Mejora y fortalecimiento de los servicios en las regionales
1.3. Gestión y desarrollo de competencias de colaboradores	2.4 Incluir bajo el Sistema de Gestión de Calidad SGC la Consultoría Jurídica	3.3. Fortalecimiento de las alianzas estratégicas con Universidades y Empresas públicas y privadas, así como la creación de nuevas alianzas	5.4 Mejora de accesibilidad vía electrónica a los usuarios
1.4 Desarrollo de Normas Básicas de Controles Internos NOBACI	2.5 Fortalecer la gestión los procesos Administrativo - Financiero	3.4. Mejora de la información y orientación a los ciudadanos sobre los servicios de ONAPI, derechos y deberes de la población	5.5 Mejora de Base de Datos en información pública de patentes





1.5 Desarrollo de Expedientes digitales en las áreas técnicas (Invenciones, Signos Distintivos y Consultoría Jurídica)

1.6 Incremento de personal técnico que dirimen aspectos sustantivos en carrera administrativa

1.7 Implementar mejoras que impacten la transparencia institucional y el acceso a la información



### **III. Resultados Misionales**

---

Las áreas técnicas de la ONAPI son las responsables de la administración y aplicación de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y están conformadas por los Departamentos de Signos Distintivos e Invenciones que fungen como primera instancia administrativa. Las decisiones y pronunciamientos de estas áreas pueden ser revisadas en una segunda y última instancia administrativa representada por la Dirección General.

#### **3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales**

A continuación se desglosan las actividades desarrolladas por las áreas técnicas quienes son las responsables de ejecutar los procesos misionales de la oficina.

La dirección de Signos Distintivos durante los meses enero-noviembre del 2022 ha presentado los siguientes resultados:

- Se hizo entrega formal a la Asociación de Madres Unidas de Hatillo de la Marca Colectiva “Biomantas Hatillo”, abono amigable con el Medio Ambiente. Convirtiéndose en la primera marca colectiva de mujeres. La marca mixta ACROARTE también fue entregada a la presidenta de la Asociación de Cronistas de Arte, Emely Baldera, como parte de los esfuerzos realizados por la institución porque los gremios protejan sus activos intangibles.
- El departamento de Renovaciones y Actos modificatorios durante el primer semestre emitió 7,263 certificados entre los cuales se encuentran: renovaciones, traspasos, cambios de nombres de titulares, cambios de direcciones, fusiones de titulares, duplicados de registros, limitaciones de productos y/o servicios, constitución en garantía, licencias de uso,



exclusiones societarias, cancelaciones voluntarias, divisiones de registros, entre otros. Se ha logrado bajar la cantidad de errores en el área y subir los indicadores de calidad, manteniéndolos al 100% hasta la fecha.

- En el departamento de Marcas en lo que se refiere a la calidad, los avances alcanzados durante el primer semestre, se ha limitado el proceso de impresión física de certificados emitidos, esto debido a que las solicitudes vía E-serpi se están trabajando en su totalidad de manera virtual. Se ha reducido el tiempo de respuesta a la formalización y entrega de los certificados de registros. En relación a los productos no conformes de nuevas solicitudes y certificados de registros, cabe destacar la disminución de los mismos en más de un 90% en comparación con cifras anteriores.
- Entre los meses de enero- noviembre el departamento de Marcas examinó un aproximado de 12,636 solicitudes de Marcas de nuevo ingreso, 538 lema comerciales y 161 emblemas.
- Se realizó un operativo en el área de archivo, que consistió en reducir los expediente que estaban encarpetaados e intercalados en los anaqueles en una sola carpeta y se encarpetaaron de 25 en 25, lo que resultó en un ahorro de carpeta y de espacio físico, en vez de utilizar 100 carpetas se utilizaron 4 carpetas logrando así por cada anaquel de 10 bandejas un 70 % de espacio.
- El área de Recursos y Acciones Legales realizó un levantamiento de aproximadamente 180 cajas que se encontraban en el archivo de la oficina, conteniendo documentos provenientes de la antigua Secretaría de Estado de Industria y Comercio. Con miras a optimizar el espacio del archivo, se procedió a realizar un levantamiento de todo el contenido de las cajas y escanear los documentos que fueran legibles de modo que si apareciera un interesado se pueda localizar la información con facilidad.



- En el área de marcas se sigue apostando por la virtualización, los procesos se están realizando de manera digital, evitando imprimir lo menos posibles los certificados que se emiten y los expedientes de los clientes haciendo más eficiente el desarrollo del trabajo. En relación a los productos no conforme, de nuevas solicitudes y certificados de registro se ha mantenido la entrada mínima de la recepción de errores, lo que evidencia el buen funcionamiento del trabajo en equipo de parte de la división de Marcas.
  
- El departamento de Recursos y Acciones Legales participó en la reunión de CARIFI para aprobar el IV Plan Anual de Trabajo (POA4) en Santa Lucía, que establece las actividades específicas que llevará a cabo el proyecto en los próximos 18 meses. Se realizaron 2 presentaciones en el marco de la reunión de los países del CARIFORUM sobre las principales características del sistema de Diseño en Rep. Dom. y sobre las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen dominicanas. Además, se impartió un taller a los miembros del Colegio Dominicano de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).
  
- El departamento de Nombres Comerciales realizó un levantamiento desde el 1 enero 2021 hasta el 31 de marzo de 2022 de todos aquellos expedientes que pudieran estar abandonados por el cliente que no se encontraban actualizados en el sistema y se mantenían siendo obstáculo para el registro de otro signo al momento de realizar el examen. En este proceso, se encontraron unos 5,073 expedientes, de los cuales se abandonaron 2,837, lo que corresponde a un 55.92%.
  
- En relación al plazo establecido de un día laboral, se ha obtenido un promedio de 4 horas en la respuesta de la solicitud, reduciendo 4 horas laborables en promedio, garantizando así el cumplimiento del indicador de Nombres Comerciales. En este mismo orden, se gestionó la creación de un Query de Objeciones, para asegurar un control absoluto del cumplimiento de los plazos de las solicitudes.



A continuación se muestran las estadísticas correspondientes a la Dirección de Signos Distintivos.

<b>Cantidad de Registros Solicitados por tipo de Signo</b>							
<b>Mes</b>	<b>Nombres Comerciales</b>	<b>Marcas</b>	<b>Lema Comercial</b>	<b>Rótulos</b>	<b>Emblemas</b>	<b>Denominación de Origen</b>	<b>Total Solicitudes de Registros</b>
<b>Enero</b>	4,034	859	43	87	9	0	5,032
<b>Febrero</b>	5,377	1,333	39	128	15	0	6,892
<b>Marzo</b>	6,368	1,238	45	177	14	0	7,842
<b>Abril</b>	5,364	1,007	39	136	10	0	6,556
<b>Mayo</b>	6,179	961	54	168	15	0	7,377
<b>Junio</b>	5,754	1,398	51	180	46	0	7,429
<b>Julio</b>	5,434	1,134	49	178	12	0	6,807
<b>Agosto</b>	5,299	1,221	69	168	10	0	6,767
<b>Septiembre</b>	5,109	1,155	41	146	5	0	6,456
<b>Octubre</b>	5,257	1,159	56	159	12	0	6,643
<b>Noviembre</b>	5,311	1,171	52	136	13	0	6,683
<b>Total</b>	<b>59,486</b>	<b>12,636</b>	<b>538</b>	<b>1,663</b>	<b>161</b>	<b>0</b>	<b>74,484</b>

**Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo**

La dirección de Invencciones durante los meses enero-noviembre del 2022, ha presentado los siguientes resultados:

- El departamento de invenciones ha estado trabajando enfocados en cerrar los expedientes que se encuentran en trámites.
- Se publicó el artículo “Innovaciones verdes para mitigar los efectos que provocan el cambio climático”, con el interés de difundir el papel y la importancia de las patentes verdes y lograr que el público tome conciencia sobre el medioambiente y su preservación.
- Se realizó una mesa de diálogo sobre “Patentes y Salud” con el Ministerio de Salud Pública y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial en la que se han realizado importantes intercambios de informaciones relativas a los derechos de patentes en el República Dominicana.



- Fueron entregados diferentes certificados de patentes entre los cuales están: Generador de corriente eléctrica por fuerza gravitatoria. Los modelos de utilidad: Domo de triángulos rectángulo desplegable, Máquina automática o semiautomática para el arrastre y tracción por cable vía, Tablero de material ecoamigable para la educación o la publicidad. Los diseños industriales: Taburetes, Estante para bebidas y Bolso tejido en guano.
- Se entregó la patente de invención “Fermentador automático de cacao” durante la celebración de la Segunda Feria de Innovación y Emprendimiento realizada en Santiago. Por otro lado, se otorgaron los modelos de utilidad “Block antisísmico” y “Electrodo esférico de radiofrecuencia multifuncional para ablación quiste de Naboth en canal endocervical” en un actor realizado en la ONAPI.
- La ONAPI tuvo participación en el taller sobre “Sargazo en el Caribe, hechos impactos y retos” organizado por el MESCYT y la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO) como parte de las actividades relacionadas a la difusión de patentes verdes. Además, se entregaron 2 patentes verdes “Maquina que transforma el arrastre de aire en energía eléctrica” y el modelo de utilidad “Dispositivo Solar de Inyección Interna”.

Por otro lado, se sostuvo una reunión conjunto al Ministerio de Salud Pública, en la cual se continuaron tratando los temas sobre Derechos de Patente en República Dominicana y Patentes farmacéuticas.

A continuación se muestran las estadísticas correspondientes a la Dirección de Invenciones.



### Cantidad de solicitudes por tipo de patente

Mes	Patente de Invención	Modelo de Utilidad	Diseño Industrial	Total Solicitudes Depositadas	Solicitudes Depositadas Nacionales	Solicitudes Depositadas Internacionales
Enero	23	1	1	25	5	20
Febrero	22	0	2	24	1	23
Marzo	18	1	0	19	4	15
Abril	24	1	0	25	1	24
Mayo	20	0	1	21	0	21
Junio	20	1	2	23	2	21
Julio	13	1	3	17	6	11
Agosto	19	0	1	20	3	17
Septiembre	30	2	8	40	7	33
Octubre	21	0	4	25	2	23
Noviembre	26	1	3	30	4	26
<b>Total</b>	<b>236</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>269</b>	<b>35</b>	<b>234</b>

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Año 2022	Concesiones nacionales	Patentes	Modelos de utilidad	Diseños industrial
Enero	2	0	2	0
Febrero	2	0	0	2
Marzo	1	0	1	0
Abril	0	0	0	0
Mayo	1	1	0	0
Junio	2	0	1	1
Julio	3	1	2	0
Agosto	3	2	1	0
Septiembre	1	0	1	0
Octubre	1	0	1	0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>3</b>

Fuente: Dirección de Inventiones



<b>Año 2022</b>	<b>Concesiones Extranjeras</b>	<b>Patentes</b>	<b>Modelos de utilidad</b>	<b>Diseños industrial</b>
Enero	22	22	0	0
Febrero	19	19	0	0
Marzo	14	9	4	1
Abril	11	10	1	0
Mayo	12	12	0	0
Junio	21	17	0	4
Julio	21	18	2	1
Agosto	14	12	2	0
Septiembre	21	16	2	3
Octubre	23	22	1	0
Total	178	157	12	9

Fuente: Dirección de Inventiones





## IV. Resultados áreas transversales y de apoyo

### 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiero

Para el año 2022 el presupuesto ha sido aprobado por un valor de RD\$ 582,091,328.00. El mismo está compuesto por 88% ingresos propios o producción propia, y 12% gobierno central, vía el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, de quien somos adscritos.

#### a) Ejecución presupuestaria:

INDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA						
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022(RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
11	Administración, concesión y registro de signos distintivos	579,291,328.00	445,827,109.63	3	71.99%	76.59%
98	Administración de contribuciones especiales	2,800,000.00	1,104,544.56	1	39.45%	0.19%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>582,091,328.00</b>	<b>446,931,654.19</b>	<b>4</b>		

Cód-Act.	Producto	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución 2021 (RD\$)	% Desempeño Financiero
0001	Acciones que no generan producción	2,800,000.00	1,104,544.56	39.45%
0001	01-Acciones comunes	454,461,250.00	353,539,176.91	91.72%
0001	02-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de signos distintivos	81,620,052.00	62,857,292.51	71.25%
0001	03-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de invenciones	43,210,026.00	29,430,640.21	64.95%
<b>Total</b>		<b>582,091,328.00</b>	<b>446,931,654.19</b>	<b>71.84%</b>

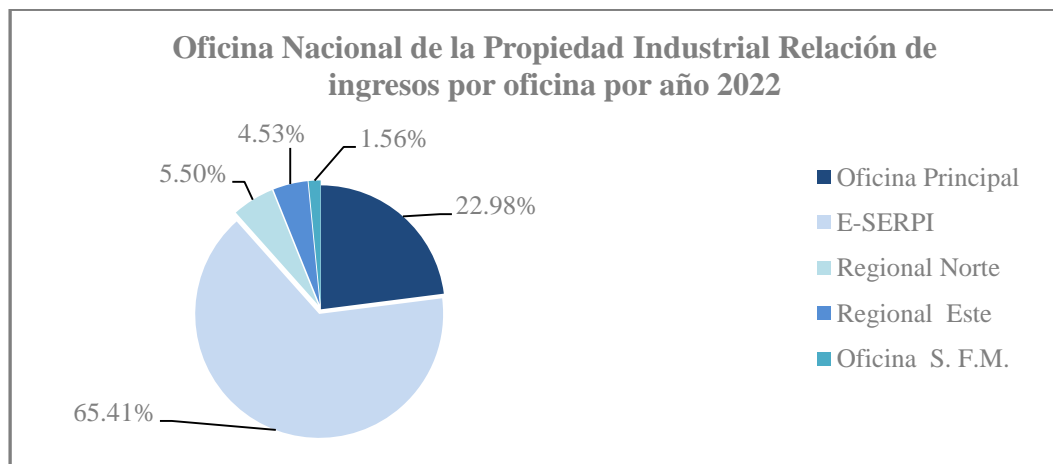


A continuación se presenta el comportamiento de los ingresos de captación directa del Iro. De enero hasta el 15 de noviembre de la ONAPI durante el año 2022.

**Tabla No. Ingresos Corrientes de ONAPI al 15 de noviembre 2022**

<b>Enero – Noviembre 2022</b>		
<b>Oficinas</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Variación % Por Oficina</b>
Oficina Principal	96,831,811.00	22.98%
E-SERPI	275,635,051.00	65.41%
Regional Norte	23,212,258.66	5.50%
Regional Este	19,094,303.00	4.53%
Oficina S. F.M.	6,598,325.00	1.56%
<b>Total</b>	<b>421,371,748.66</b>	

Durante el año 2022 la mayor participación de los ingresos de captación directa por la ONAPI lo tiene el sistema de solicitudes electrónicas de registro de propiedad industrial (E-SERPI) con 65.41% en comparación con lo entrante.



**Grafica No 1.**

**Fuente: Departamento Financiero y División de Contabilidad**



## **b) Contrataciones y Adquisiciones**

El Plan de Compras y contrataciones (PACC) es la herramienta que utilizan las instituciones para planificar y agrupar las necesidades de materiales, bienes y servicios de cada área o departamento para el buen desenvolvimiento y eficiencia de la institución.

En la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) se realizó la planificación del PACC 2022 con el involucramiento de todas las áreas y sus respectivos encargados, mediante una planilla que suministra la Dirección de Compras y Contrataciones en su página web.

El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), 2022 tiene un monto estimado de (RD\$ 77, 200,300.00,) del cual se ha ejecutado al mes de noviembre RD\$ 41,626,343.66 del presupuesto planificado equivalente al 54%, cabe destacar que un 44.46% de estas compras fueron destinadas a MIPYMES, con un total RD\$18, 507,381.86.

**Fuente:** División de Compras y contrataciones

## **4.2 Desempeño de los Recursos Humanos**

A continuación se presenta un análisis del comportamiento de los subsistemas de Recursos Humanos durante el año 2022:

**Inducción:** Con el objetivo principal de brindar al personal de nuevo ingreso de la ONAPI, una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará en la organización y la estructura de la institución, en el año 2022, se realizó el proceso de inducción a 66 colaboradores.

A través del Departamento de Recursos Humanos se mantiene el seguimiento a los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública



(SISMAP). Para evaluar los niveles de desarrollo y cumplimiento que va desempeñando la gestión. A continuación se presenta el detalle de dichos indicadores:

**Autodiagnóstico CAF:** Actualmente este indicador se encuentra en un 100%, la institución ha trabajado arduamente para la obtención de los objetivos asignados.

**Plan de Mejora Modelo CAF:** Este sub-indicador se encuentra en un 80%, la institución se encuentra trabajando para lograr el cumplimiento de este.

**Estandarización de Procesos:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 100%, la institución ha cumplido con todos los requisitos exigidos.

**Carta Compromiso al Ciudadano:** En la actualidad no se cuenta con la Carta Compromiso al Ciudadano, los trabajos de la carta se encuentran realizados en más de un 90%, estamos en recolección de data de un indicador de proceso y a la espera de la evaluación por parte del Ministerio de Administración Pública, para implementación de la misma.

**Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 100%, la ONAPI ha cumplido con todos los requisitos exigidos.

**Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 90%, se continuará realizando concursos públicos para alcanzar el 100% requerido.

**Planificación de RR.HH.:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 100%, la institución cumplido con todos los requisitos exigidos.

**Estructura Organizativa:** Este sub-indicador se encuentra en color amarillo en un 70%, actualmente se está trabajando en la actualización del Manual de Cargos.



**Manual de Organización y Funciones:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 80%, ya que, se están realizando las modificaciones del organigrama aprobado.

**Manual de Cargos elaborado:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 80%, el mismo se adecuó a la nueva estructura organizacional.

**Concurso Públicos:** Este sub-indicador se encuentra en color rojo en un 0%, se estarán realizando concursos públicos para alcanzar el 100% requerido.

**Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP):** Este sub-indicador se encuentra en un 100%.

**Escala Salarial Aprobada:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 100%, se ha cumplido con todos los requisitos exigidos.

**Gestión de Acuerdos de Desempeño:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 90%.

**Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias:** Este sub-indicador se encuentra en un 89%, se continúa trabajando en este indicador para alcanzar la mayor calificación.

**Plan de Capacitación:** Este sub-indicador se encuentra en un 85%, se continúa trabajando para la obtención del 100%.

Desde enero hasta noviembre 2022 se han impartido 32 capacitaciones.

**Asociación de Servidores Públicos:** Este sub-indicador se encuentra en color amarillo en un 75%, la directiva se encuentra trabajando para aumentar el porcentaje de la misma.

**Subsistema de Relaciones Laborales:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 100%.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública, la institución, ha ejecutado pagos correspondientes a vacaciones no disfrutadas por



un monto de RD\$ 656,103.81 y en relación a indemnización un monto de RD\$ 1,544,758.00; para un total de RD\$ 2,200,861.81 en periodo enero-noviembre 2022.

**Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 90%, ya que fue modificado el nuevo comité y están dando cumplimiento al procedimiento para alcanzar el 100%.

**Encuesta de Clima Laboral:** Este sub-indicador se encuentra en color verde en un 100%, la institución ha cumplido con todos los requisitos exigidos.

Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional:

Cantidad de Hombres y Mujeres por Grupo Ocupacional

Grupo Ocupacional	I	II	III	IV	V	Total General
Total de colaboradores	72	276	38	77	35	498
% Hombres	69%	38%	34%	36%	37%	43%
% Mujeres	31%	62%	66%	64%	63%	57%

Fuente: Recursos Humanos

### 4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

En el presente año, se han interpuesto 83 recursos de apelaciones y el Cuerpo de Asesores aprobó 118 resoluciones, para una disminución de la carga pendiente de fallos encontrados de 118 recursos de apelación.

Meses	Apelaciones Entrantes	Resoluciones Aprobadas
Enero	1	12
Febrero	11	14
Marzo	11	11
Abril	5	16



Mayo	8	5
Junio	12	8
Julio	8	9
Agosto	8	14
Septiembre	13	17
Octubre	6	12
Total	83	118

**Fuente: Dirección Jurídica**

#### **4.4 Desempeño de la Tecnología**

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) se mantiene actualizando su plataforma de servicios en línea con la publicación de la nueva versión del Sistema de Solicitudes en Línea (E-SERPI) a su versión v2022.1, con la finalidad de ofrecerle mayor facilidad en los trámites realizados por los usuarios mediante esta plataforma de servicios en línea, así como también, se ha implementado el envío por correo electrónico las facturas de los servicios realizados, para así contribuir con uno de los pilares de la agenda digital 2030.

Así mismo, ONAPI ha implementado el software necesario para la entrada en vigencia de la norma ST-26, establecida por la Organización Mundial de Propiedad Industrial (OMPI). Esta norma posee compatibilidad para cumplir con los requisitos de las bases de datos de INSDC (DDBJ, EBI Y NCBI), la cual provee automatización de la validación y simplificación del proceso de tramitación para las oficinas de PI.

La ONAPI se mantiene actualizando la plataforma de los equipos electrónicos de trabajo, para garantizar la eficiencia de los servicios que presta la institución.

Implementación del servicio de monitoreo de redes de datos a través del sistema “SIEN” Security Information and Events Management, el cual permite visualizar los eventos e incidencias de los recursos de datos y dispositivos en la ONAPI.

Con relación al Sistema de Asignación de Expedientes (SAE) se han incluido las áreas de Renovaciones y Otros Servicios, logrando la eficiencia con relación a la



mayor cantidad de servicios que se manejan mediante esta plataforma tecnológica.

### **Uso de las TIC**

- Colaboración con OGTIC en las mejoras en integración con la nueva plataforma de Formalizate.gob.do-2022.
- Desarrollo de mejoras al sistema de gestión de desempeño de colaboradores (SGID).
- Implementación de mejoras al sistema de manejo de órdenes en línea “Order Manager”, con la creación de las funcionalidades dentro de nuestro portal web para la implementación del CEIDOPI (Centro de Información Documental en Propiedad Industrial de la ONAPI).
- Inclusión de certificados digitales de ONAPI en el proyecto “Formalizate”, apoyando otras áreas de la institución mediante el soporte a los equipos de trabajo de plataforma web, RRHH y Signos Distintivos con respecto a reportes y consultas de los sistemas.
- Ajuste en los procesos tecnológicos con los requerimientos del decreto 640-20 referente a Burocracia 0.

### **Participación de mujeres en TIC.**

- Mediante la política de equidad de género de la ONAPI, se garantiza la participación de la mujer en los proyectos de tecnología que se realizan, esto representa un avance en materia de género para la institución.

### **Certificaciones obtenidas**

- Actualmente ONAPI Cuenta con la certificación de la Norma de calidad ISO 9001:2015.



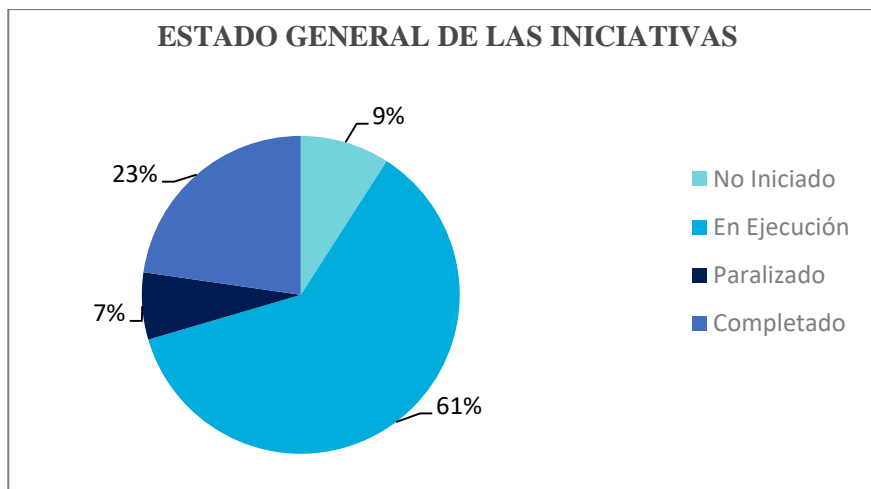


- Se mantiene certificado el portal institucional con las Normas Nortic A2 y Nortic A3.
- La puntuación de ONAPI en el índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTicge) es de 82.60%, ubicándonos en la posición número 60 del ranking.
- Dentro de este Ranking, la puntuación de implementación de Desarrollo de E Servicios es un 100%.

Fuente: Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TICs).

#### 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Plan Operativo Anual 2022 contempla 44 iniciativas que contribuyen al logro de nuestros objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional. En los meses de enero-noviembre del 2022 el 9% de las iniciativas no iniciaron, el 61% se encuentran en ejecución, el 7% se encuentran paralizadas y el 23% completadas satisfactoriamente.



Gráfica No. 1

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo



### **a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Para cumplir con lo requerido por la Contraloría General de la República en la Resolución No.IN-CGR-RCNCI-2021-021-04, que trata la remisión de informes de avance en su implementación, donde se indica la nueva matriz para el autodiagnóstico o evaluación para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI); en el primer artículo de dicha resolución, se establece la realización de un corte de información para la valoración de los avances del cumplimiento de la implementación de la Norma Básica de Control Interno, para la cual la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) obtuvo un 95% en su ejecución en el año 2022.

En el mes de julio, se continuó con el proceso de revisión, conforme a una metodología de trabajo acordada con las analistas de la Contraloría General de la República (CGR) y Equipo de Seguimiento e Implementación de las NOBACI; de esta forma concluyó la verificación y adecuación de los demás documentos de las evidencias del 1er. Componente de Ambiente de Control de las NOBACI, del área de Recursos Humanos.

En el mes de agosto, se observaron las pautas referidas por las analistas y se procedió a modificar el status de los cinco (5) componentes de las NOBACI en el Sistema de Autodiagnóstico de la CGR, luego, se realizó un informe sobre el status de estos avances, el cual fue remitido a los miembros del equipo de Seguimiento de Implementación de las NOBACI.

La ONAPI se encuentra en fase final en el proceso de revisión del 1er. Componente de Ambiente de Control de las NOBACI.

Para el 2do. Semestre, se continúa con la revisión del 95% de la data cargada al Sistema de Autodiagnóstico.

**Fuente: Departamento de Revisión y Análisis**



## **b) Resultados de los Sistemas de Calidad**

El Modelo de Excelencia en la Gestión CAF (Siglas en inglés de Common Assessment Framework), establecido por el Decreto 211-10 de fecha 15 de abril 2010, la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) en cumplimiento del mismo, ha venido trabajando en su implementación, el cual se encuentra actualmente en color verde con un 100%, el mismo en virtud de que el Comité de Calidad trabajó el informe de Autoevaluación del autodiagnóstico CAF.

A su vez, la ONAPI se encuentra certificada bajo la Norma ISO 9001:2015, la cual promueve la adopción de un enfoque a los procesos al desarrollar, implementar y mejorar la eficacia de un sistema de gestión de la calidad, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de requisitos y permitiendo que la organización tenga medición y prevención en los riesgos de los procesos.

En la actualidad, la ONAPI cuenta con 21 procesos bajo el sistema de Gestión de la Calidad, lo cual representa el 95% de sus procesos.

Para darle el cumplimiento a los requerimientos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, anualmente se realizan las Auditorías Externas de seguimiento, la cual fue realizada del 2 al 3 de noviembre 2022.

Las auditoras de la casa certificadora AENOR dieron como resultado que no se encontraron “No Conformidades” ni otros hallazgos negativos, el Sistema de Gestión de calidad cumple con los requisitos de la Norma y con el resto de los criterios de la auditoría (requisitos legales y reglamentarios, requisitos del cliente, requisitos propios del sistema de gestión interno).

Fueron destacados como puntos fuertes: el liderazgo y el compromiso de la alta dirección, la implementación y divulgación de la política y los objetivos de la calidad, la promoción del enfoque a los procesos, la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo e implementación del SGC en el seguimiento a las acciones planificadas para los Riesgos, Oportunidades y la Revisión por la Dirección. Así como también:

- Alto involucramiento de los responsables del SGC con la mejora y buen desempeño del mismo.



- Baja rotación del personal en los puestos claves de la organización.
- Fuerte uso de tecnología para apoyo en sus procesos.

**Fuente: División de Gestión de la Calidad**

**c) Acciones para el fortalecimiento institucional**

- Como labor social para ayudar a mujeres emprendedoras de escasos recursos, se realizó la entrega de la Marca Colectiva “Biomantas Hatillo”, abono amigable con el Medio Ambiente a la Asociación de Madres Unidas de Hatillo, convirtiéndose en la primera Marca Colectiva de mujeres.
- Inicio de la Ruta Mipymes 2022, en la provincia de San Pedro de Macorís, la cual tuvo lugar en el recinto de la Universidad Central del Este (UCE), con la finalidad de brindarle asistencia a emprendedores, empresarios y público en general que visitaron para consultas y registro de sus Nombres Comerciales y Marcas.
- Realización de la 1ra. Feria de Emprendedores e Innovadores, la cual tiene por objetivo dar a conocer los emprendimientos en materia de Diseño Industrial y Marcas de siete titulares de activos intangibles dominicanos.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con la finalidad de crear capacitaciones constantes y acompañamiento a los titulares de los Signos Distintivos: Marcas, Marcas Colectivas, Denominación de Origen e Indicación Geográfica, a fin de que conozcan los requisitos para la obtención de la certificación sobre las normas técnicas de calidad que existan, acorde al producto o servicio de que se trate.
- Convenio interinstitucional entre PRO-INDUSTRIA y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) con la finalidad de transferir el



conocimiento, la innovación y desarrollo tecnológico de la industria manufacturera a través del desarrollo de programas de diseños industriales, modelos de utilidad e invenciones.

- Acuerdo interinstitucional entre el Centro de Estudios Financieros (CEF) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la puesta en marcha de un programa educativo especializado en Propiedad Industrial, con el aval educativo del CEF Santo Domingo, y la colaboración técnica de la ONAPI.
  
- Acuerdo de colaboración entre la Asociación Dominicana de Radiodifusoras, Inc. (ADORA) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) con la finalidad de desarrollar de manera conjunta programas educativos y capacitaciones, orientados a la difusión y sensibilización de los Derechos de Propiedad Industrial, especialmente, entre las entidades afiliadas a ADORA.
  
- Programa SUPERATE conjunto a la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) el cual facilita tramitar los registros de signos distintivos de microempresarios participantes del programa Supérate, facilitándoles una tasa preferencial.
  
- Acuerdo entre la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat (ADEPE) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con la finalidad de promover la mutua colaboración, a través de la asistencia técnica, el intercambio de conocimientos y la formación.
  
- Entrega de la Marca Mixta “Chocorza”, empresa dedicada a la fabricación de productos derivados del cacao, creada por un grupo de mujeres trabajadoras del Corozo Abajo, de la Provincia de Monte Plata.
  
- Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial



(ONAPI), con el propósito de disponer de los recursos humanos y materiales que estén disponibles en ambas entidades.

- Entrega de Marca Mixta “Café Farfán” a empresarios y emprendedores de la provincia de San Juan.
- Apertura de la Feria de Artesanía conjunto a la Propiedad Industrial con la finalidad de promover el fortalecimiento del Sector Artesanal.
- La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) inauguró un Centro de Apoyo a la Tecnología e Información (CATI) en el municipio de Moca, provincia Espaillat, con la finalidad de brindarle servicios de Propiedad Industrial a emprendedores e innovadores.
- Realización del Campamento Verano Innovador, proyecto que promueve a jóvenes de bachillerato el interés por la Propiedad Industrial, el emprendimiento y la innovación a través de la experimentación y el contacto con expertos, asimismo, tienen acercamiento con las áreas STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, con el objetivo de que tengan opción de elegir una de estas carreras al concluir sus estudios de secundaria.
- Realización de la Competencia de Tecnología Apropriada, la cual tiene por objetivo promover la búsqueda de soluciones a problemáticas de comunidades dominicanas, a partir de la información contenida en las Bases de Datos de Patentes.

**Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos, Depto. Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y la Academia Nacional de la Propiedad Industrial.**



## 4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), continúa realizando actualizaciones y modificaciones de la comunicación externa e interna, en busca de lograr mejores resultados como departamento.

Durante el primer semestre se han realizado 24 programas de televisión “ONAPI Informa”, donde se ha tenido un gran número de invitados entre inventores, gestores y personalidades vinculadas a la institución. El mismo es transmitido cada sábado en horario de 9:00 a.m. A 10:00a.m a través del Canal de Televisión y por nuestro Canal de YouTube.

Se difundieron noticias relevantes en la prensa relacionada a la gestión de la ONAPI. Se resaltó las cantidades de nombres comerciales registrados en los primeros meses del año, alianzas estratégicas, capacitaciones impartidas por la oficina sobre la propiedad industrial, entregas de patentes, entre otras.

Durante el primer semestre se ha mantenido la difusión del INFONAPI, una capsula informativa con los datos más relevantes de la institución que se distribuye a todos los empleados manteniendo una comunicación interna activa e interactiva.

Para el segundo semestre, se inmortalizaron por las diferentes plataformas de comunicación los eventos, charlas, firmas de acuerdos y noticias relevantes de la institución en los que podemos citar: la participación del Dr. Salvador Ramos en la Sexagésima tercera Asambleas de los Estados miembros de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), asistencia a la reunión ministerial convocada por el Ministro Víctor (Ito) Bisonó, juntos a los directivos de las 16 instituciones que conforman el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, conversatorios con diferentes instituciones como ADORA, charlas enfocadas en la difusión de la propiedad industrial y la importancia de los signos distintivos, entre otros.



Durante el segundo semestre se han realizado 20 programas de televisión “ONAPI Informa”, donde se ha tenido un gran número de invitados entre inventores, gestores y personalidades vinculadas a la institución.

Por otro lado, se sigue la difusión del INFONAPI, una capsula informativa con los datos más relevantes de la institución que se distribuye a todos los empleados manteniendo una comunicación interna activa e interactiva.

La presencia en las redes sociales se ha mantenido a través de la difusión de todas las actividades que se realizan en la institución, la interacción se ha visto en aumento y el recibimiento de los seguidores ha sido positivo.

A continuación, se muestra una tabla con las estadísticas relacionadas a las redes sociales comprendidas entre enero-noviembre 2022.

Red Social	Seguidores*	Publicaciones	Me Gusta	Reproducciones
Instagram	6,157	424	14,090	16,321
Twitter	283	415	1,144	11,785
Facebook	864	409	2,307	14,845
Youtube	116	48	-	3,175

**Fuente: Departamento de Comunicaciones ONAPI**

\*Cantidad de seguidores nuevos por red social.





## V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

---

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

En la Actualidad, la ONAPI está trabajando en la elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano, a la fecha se espera la estabilidad del indicador del departamento de Nombres Comerciales, el mismo debe permanecer seis meses en una media de 90 a 100%, actualmente lleva cuatro meses en un 90%.

#### a) Carta Compromiso al Ciudadano

En la actualidad no se cuenta con la Carta Compromiso al Ciudadano, los trabajos de la carta se encuentran realizados en más de un 90% y estamos a la espera de la evaluación por parte del Ministerio de Administración Pública, para implementación de la misma.

#### b) Encuesta de satisfacción

Anualmente la ONAPI realiza una encuesta de satisfacción externa, con los resultados de la misma se realizan planes de acciones siempre y cuando sea necesario. En la encuesta realizada en 2021 se concluyó lo siguiente:

El nivel de satisfacción de los clientes de ONAPI, Grandes Gestores y usuarios del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), con los servicios recibidos ha tenido un ligero incremento con relación al 2020. En general, los grandes gestores presentan un nivel de satisfacción de un 91.4% en 2021 con relación al 90% del 2020, para un incremento de 1.4%, al igual que en el nivel de satisfacción de los usuarios del CATI donde se observa un aumento de 1.2%.

En cuanto al nivel de satisfacción de los usuarios de la OAI, la valoración general de los servicios ofrecidos por ONAPI es de 88%. El ligero incremento que se evidencia en la satisfacción General de los clientes, se ve reflejada en las diferentes Oficinas de ONAPI. La Oficina Principal pasó de un 90% en 2020 a un



92.6% en 2021, la Oficinas en la Regional Norte de 100% a 86.6%, la Regional Este mantienen los mismos niveles de satisfacción que el año anterior (100%) Y San Francisco de Macorís pasó de un 86% en 2020 a 100% en 2021.

Nota: esta encuesta es aplicada en el mes de diciembre de cada año, por esta razón aún no tenemos resultados de la del presente año 2022.

### **Nivel Interno:**

Internamente se aplican encuestas para medir la satisfacción de los usuarios de la ONAPI con relación a los servicios prestados. Los resultados generales de la encuesta interna de satisfacción de los usuarios en 2022 reflejan lo siguiente:

- El nivel de satisfacción general de la ONAPI se mantiene igual al periodo anterior 2021 con una satisfacción del 90%. Este porcentaje se ve reflejado en la satisfacción obtenida por cada oficina: la Oficina Principal presentó un aumento en 2% pasando de una satisfacción del 87% en 2021 a 89% en 2022. La Oficina Regional Norte presentó una disminución de la satisfacción pasando de 91% en 2021 a un 85% en 2022. La Oficina Regional Este en 2022 presentó un aumento de 1% con relación al 2021 pasando de 90% a 91%. Por último la Oficina de San Francisco de Macorís presentó un aumento del 8% en la satisfacción pasando de 92% en 2021 a 100% en 2022.

### **c) Planes de acción para mejora y porcentaje de ejecución a la fecha**

La ONAPI genera planes de mejora por diferentes vías, estas pueden ser por encuestas tanto externas como internas, auditorías internas y externas, revisión por la dirección, el POA, entre otras, todas tienen una fecha de ejecución programada según corresponda y los mismos se encuentran ejecutados en más de un 99%, a raíz de estos resultados se generaron nuevos planes de mejora a través de la Revisión por la Dirección 2022, los cuales serán ejecutados para el 2023.



## 5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

La Oficina de Acceso a la Información de ONAPI durante los meses de enero-noviembre del 2022 en lo concerniente a la Transparencia Gubernamental y la Ley General de Libre Acceso (200-04) de acuerdo a los resultados de las evaluaciones al sub portal institucional de Transparencia realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) con la aplicación de la Resolución 002/2021, que crea el Portal Único de Transparencia.

Durante este periodo la Oficina de Acceso a la Información cumplió con los objetivos para los cuales fue creada:

### En observancia a la Ley General de Libre Acceso

- a) Ofrecer informaciones actualizadas, publicadas con periodicidad mensual, trimestral, semestral o anual de manera estandarizada, en el sub portal Transparencia de nuestro Portal Web Institucional de acuerdo a la estructuración contemplada en la Resolución 002/2021 cuyo cumplimiento establece:
  - ✓ Nuevas secciones en el sub portal Transparencia
  
- b) El complementar la publicación de documentos del área financiera para una mayor transparencia fiscal en cuanto a:
  - ✓ Ejecución Presupuestaria
  - ✓ Ejecución del gasto/ Ejecución mensual del presupuesto
  - ✓ Informes físicos financieros
  - ✓ Relación de compras a Mipymes
  
- c) Realizar una labor de atención y respuesta a las solicitudes de información recibidas dando cumplimiento al objetivo para el cual fue creada mediante



la Ley de Libre Acceso a la Información Pública (200-04) y los plazos legales que esta establece y promueve.

En este periodo recibimos un total de veintinueve (29) solicitudes de información, todas fueron atendidas y respondidas dentro del plazo establecido por la Ley.

Mes	Recibidas	% Respondidas en Plazo
Enero	3	100%
Febrero	2	100%
Marzo	4	100%
Abril	2	100%
Mayo	4	100%
Junio	5	100%
Julio	4	100%
Agosto	7	100%
Septiembre	4	100%
Octubre	2	100%
Noviembre	3	100%

Total de solicitudes en el periodo: 40

#### **Tipos de solicitudes:**

- **Estadísticas:**

- Número de productos dominicanos protegidos bajo Denominación de Origen.
- Número de solicitudes de registros de marcas de titulares residentes y no residentes dominicanos depositadas en el año 2021.
- Número de solicitudes de marcas realizadas en el año 2021.
- Cantidad de clínicas dentales registradas en Santo Domingo DN.
- Cantidad de solicitudes de patentes que piden conversión a modelo de utilidad.

- **Servicios:**

- Listado por titular.



- Búsqueda de antecedentes de signos distintivos.
- Búsqueda en Registros Nacionales/Patente de Invención/Modelo de Utilidad/Diseño Industrial.
- Copias simple de Registro de Denominación de Origen.
- Consulta sobre solicitud de registro Nombre Comercial.
- Cotización servicios.
- Solicitud de modificación.
- Investigación marca país.
- Estado administrativo Patente de Invención.
- Búsqueda sustancia en patente farmacéutica.
- Estadística de censo y/o proyección poblacional hasta el 2030 (Transferida a otra institución).
- Fechas de cumpleaños de colaboradores.
- Fecha de publicación registro de Nombre Comercial.

- **Invenciones:**

- Estado administrativo Patente de Invención.
- Búsqueda sustancia en patente farmacéutica.
- Número de solicitudes de registros de patentes de invención depositadas del año 2019 al 2021.
- Número de solicitudes de compensación del plazo de vigencia otorgadas hasta la fecha 22 de Abril 2022.
- Número de solicitudes de patentes de invención de titulares residente y no residentes dominicanos depositadas del año 2019 al 2021.
- Cantidad de patentes registradas desde la creación de (ONAPI) hasta la fecha.
- Búsqueda sustancia en patente farmacéutica.

- **Otros:**

- Estadística de censo y/o proyección poblacional hasta el 2030 (Transferida a otra institución).
- Fechas de cumpleaños de colaboradores.



## Gestión para la participación ciudadana:

Uso del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP).

Con el fin de contribuir con la Transparencia durante el período la OAI, como unidad gestora de la información solicitada por nuestros ciudadanos-clientes, ha atendido el 100% de las solicitudes recibidas por el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), [www.saip.gob.do](http://www.saip.gob.do).

## Uso del Portal Datos Abiertos

- Publicación y actualización mensual de informaciones institucionales en el Portal Datos Abiertos en cumplimiento de la Norma Nortic A3, relativas a: Nóminas de empleados fijos y contratados.
- Nóminas de empleados fijos y contratados.
- Estadísticas sobre los servicios de solicitudes de registro de Inventiones y de Signos Distintivos, actualizadas con periodicidad mensual.
- Estadísticas de Solicitudes de Información recibidas por la OAI.

### 5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

Atención al Sistema de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (Línea 311):

- A través del Sistema 311 en este periodo recibimos:  
Una (2) Reclamación y una sugerencia.

### 5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia

Resultados de las evaluaciones mensuales sobre Transparencia y Ley General de Libre Acceso:

**Calificación Mensual**

Enero-Marzo

**Calificación Trimestral**

96%

1er.  
Trimestre



Abril-Junio	96%	2do. Trimestre
Julio-Septiembre	96.51	3er. Trimestre

**Fuente: Oficina de Acceso a la Información**



## VI. Proyecciones al próximo año

---

Para el año 2023 la ONAPI tiene las siguientes proyecciones:

- Reapertura Centros de Apoyo a la Tecnología e Innovación en las universidades UASD y UNPHU, además apertura de nuevos centros en otras localidades del país.
- Concurso sobre Diseños Industriales dirigido al público en general.
- Diseño e implementación de una oferta permanente de cursos sobre Propiedad Industrial (Diplomado y Maestría en PI)
- Certificación de nuevos formadores por OMPI
- Creación de Módulo de Propiedad Industrial para Mipymes con apoyo de OMPI
- Desarrollar Portal Web de la Academia Nacional de Propiedad Industrial.
- Certificación de la ONAPI como institución educativa por Mescyt
- Actualización de la Plataforma de Sistema de Solicitudes Electrónicas de Registro de propiedad Industrial (E-SERPI) e incorporación de mejoras al marco regulatorio en materia de administración electrónica de los procesos institucionales.
- Concurso Tecnología Apropriada (CTA) junto a KIPO Y KIPA (Acción de cooperación internacional).
- Realizar la séptima versión del Campamento Verano Innovador, en coordinación con centro de estudios, institutos y universidades nacionales.
- Ampliar los programas capacitación institucionales orientados a fortalecer las competencias de los técnicos nacionales.
- Continuar Desarrollando las Normas Básicas de Control Interno del Sector Público según la Versión de COSO III, del año 2013. (NOBACI).
- Incorporar la consultoría jurídica en el proceso de seguimiento y evaluación del sistema de gestión de calidad institucional.





- Diseño de Mapa digital informativo sobre Invenciones, Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas, Marcas Colectivas y Marcas de Certificación.
- Seguimiento a la elaboración de las políticas sobre Propiedad Industrial en las Universidades.
- Implementación de la Norma ISO 2016:37001 sobre Gestión de Anti soborno.



## VII. Anexos

### a) Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos								
No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Última medición	Resultado
1	<b>Signos Distintivos</b>	Nombres Comerciales	% Solicitudes de Nombres Comerciales Concedidas dentro del plazo de 1 día.	Mensual	60	65	Noviembre	99.80%
2	<b>Signos Distintivos</b>	Nombres Comerciales	% Solicitudes de Nombres Comerciales objetadas trabajadas dentro del plazo de 2 días.	Mensual	70	75	Noviembre	99.31%
3	<b>Signos Distintivos</b>	Marcas	% de Solicitudes de Marcas atendidas dentro de plazo de 14 días.	Mensual	93	98	Noviembre	99.40%
4	<b>Signos Distintivos</b>	Proceso de Recursos y Acciones Legales	% de notificaciones de 1er grado realizadas dentro de plazo 10 días.	Mensual	98%	100%	Noviembre	100%
5	<b>Signos Distintivos</b>	Proceso de Otros Servicios	% de Solicitudes de Otros Servicios trabajadas dentro del plazo de 6, 5, 3 días.	Mensual	96%	98%	Noviembre	100%



6	<b>Signos Distintivos</b>	Proceso de Renovaciones y Actos Modificatorios	% de solicitudes procesadas de Renovaciones y Modificaciones atendidas dentro del plazo de 15 días.	Mensual	93%	98%	Noviembre	100%
7	<b>Signos Distintivos</b>	Proceso de Renovaciones y Actos Modificatorios	% de solicitudes procesadas de Renovaciones y Modificaciones atendidas dentro del plazo de 5 días.	Mensual	93%	98%	Noviembre	100%
8	<b>Signos Distintivos</b>	Proceso de Renovaciones y Actos Modificatorios	% de solicitudes procesadas de Renovaciones y Actos Modificatorios trabajadas dentro de plazo de 3 días.	Mensual	90%	95%	Noviembre	100%
9	<b>Inveniones</b>	Proceso de Concesión de Patentes	Solicitudes de Patentes de Invención y de Patente de Modelos de Utilidad sean decididas dentro del plazo legal de (03) tres años conforme lo estipulado en el artículo 27 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial (derogado y sustituido por el artículo 2 de la Ley No.424-06 del 20 de noviembre de 2006).	Mensual	60%	65%	Noviembre	95.65%



10	<b>Inversiones</b>	Proceso de Diseño Industrial	% de las solicitudes de Diseño Industrial sean decididas en un plazo de (07) meses a partir de la fecha de presentación de la solicitud.	Mensual	90%	95%	Noviembre	100%
11	<b>Inversiones</b>	Recursos y Acciones Legales de Patentes	Notificaciones de Acciones y Recursos Legales sean realizadas dentro del plazo previsto en el artículo 154 de la Ley 20-00, derogado y sustituido por el 24 de la Ley 424-06.	Mensual	90%	95%	2do. Trimestre	100%
12	<b>Provisión de Información Pública</b>	Proceso de OAI	% de solicitudes de información respondidas dentro de plazo 12 días.	Mensual	80%	85%	Noviembre	100%
13	<b>Publicaciones</b>	Proceso de Publicaciones	% de Publicaciones en el Boletín Oficial libre de errores.	Mensual	98%	100%	Noviembre	100%
14	<b>Gestión Humana</b>	Proceso de Capacitación	Recursos Humanos formados de acuerdo a las necesidades de la organización.	Trimestral	90%	95%	2do. Trimestre	100%
15	<b>Gestión Humana</b>	Proceso de Capacitación	Capacitaciones realizadas vs. Programadas.	Trimestral	90%	95%	2do. Trimestre	100%
16	<b>Gestión Humana</b>	Proceso de Reclutamiento y Selección	% De colaboradores que participaron en concursos y aprobaron el periodo probatorio.	Semestral	90%	95%	1er. Semestre	100%



17	<b>Servicio al Usuario</b>	Proceso de Servicio al Usuario	% de clientes atendido en un intervalo menor a 19 minutos. OP	Mensual	80%	85%	Noviembre	95.85%
18	<b>Servicio al Usuario</b>	Proceso de Servicio al Usuario	% de Clientes en espera antes de los 19 minutos. OP	Mensual	80%	85%	Noviembre	96.96%
19	<b>Gestión de Calidad</b>	Proceso de Satisfacción al Cliente	% de Quejas Respondidas dentro de Plazo de 5 días.	Mensual	96%	98%	Noviembre	100%
20	<b>Tecnología de la Información</b>	Proceso de Tecnología	% Soportes Realizados en un tiempo menor a 3 horas	Mensual	85%	90%	Noviembre	100%
21	<b>Tecnología de la Información</b>	Proceso de Tecnología	% Cumplimiento Calendario de Mantenimiento Preventivo	Trimestral	85%	90%	2do. Trimestre	100%



b) Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

INDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA						
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022(RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
11	Administración, concesión y registro de signos distintivos	579,291,328.00	445,827,109.63	3	71.99%	76.59%
98	Administración de contribuciones especiales	2,800,000.00	1,104,544.56	1	39.45%	0.19%
<b>Total Gral.</b>		<b>582,091,328.00</b>	<b>446,931,654.19</b>	<b>4</b>		

Cód-Act.	Producto	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución 2021 (RD\$)	% Desempeño Financiero
0001	Acciones que no generan producción	2,800,000.00	1,104,544.56	39.45%
0001	01-Acciones comunes	454,461,250.00	353,539,176.91	91.72%
0001	02-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de signos distintivos	81,620,052.00	62,857,292.51	71.25%
0001	03-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones de invenciones	43,210,026.00	29,430,640.21	64.95%
<b>Total</b>		<b>582,091,328.00</b>	<b>446,931,654.19</b>	<b>71.84%</b>



c) Resumen del Plan de compras

<b>DATOS DE CABECERA PACC</b>	
Monto estimado total	\$77,200,300.00
Monto total contratado	\$41,626,343.66
Cantidad de procesos registrados	204
Capítulo	5135
Subcapítulo	1
Unidad ejecutora	1
Unidad de Compra	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	28 de enero 2022
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	
Bienes	\$28,650,021.40
Obras	N/A
Servicios	\$10,182,111.67
Servicios de consultoría	\$2,794,210.59
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACION MIPYMES</b>	
Mipymes	\$13,750,974.94
Mipymes mujer	\$4,756,406.92
No mipymes	\$23,118,961.80
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPOS DE PROCEDIMIENTOS</b>	
Compras por debajo del umbral	\$7,333,225.27
Compra menor	\$17,089,972.86
Comparación de precios	\$5,965,650.53
Licitación pública	\$0.00
Licitación pública internacional	N/a
Licitación restringida	N/a
Sorteo de obras	N/a
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/a
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/a
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de	\$5,191,095.00



comunicación social

Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/a
Excepción - proveedor único	N/a
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/a
Compra y contratación de combustible	\$6,046,400.00

